

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA CASA GRANDE INMOGRANDE S.A.
CELEBRADA EL DIA LUNES 10 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Manta, a las 15H30 del día lunes 10 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas Manta . Edificio San Marino, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Jaime Foyain Espinosa, Gerente General de la compañía y por tanto secretario de la junta, poseedor del 99% del capital y el Sr. Hugo Gonzalo Vera Gonzalez como Presidente, poseedor del 1%, del capital, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía , se constituyen en Junta ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 así como los informes del Gerente general y Comisario.
- 2) Designación del Comisario.

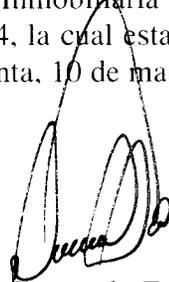
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar los estados financieros por ejercicio económico del año 2013, así como los Informes del Gerente General y Comisario.

PUNTO DOS.- En este punto se designa como Comisario de la empresa a la Ing. Luisana Pisco Vélez

Siendo las 16H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Certifico que el texto que antecede es fiel copia del acta original de sesión de junta General Ordinaria de socios de la compañía Inmobiliaria Casa Grande Inmo grande S.A. Celebrada el día lunes 10 de marzo del 2014, la cual esta archivada en el libro de actas, al que me remito en caso de ser necesario, Manta, 10 de marzo del 2014



Sr. Jaime Leonardo Foyain Espinosa
SECRETARIO DE LA JUNTA